



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, febrero dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACION:	2017-109
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	FRANCY MILDRED VANEGAS HERNANDEZ
DEMANDADO:	LUIS OCTAVIO MONTEALEGRE BERMEO

Atendiendo lo peticionado por el demandado y toda vez que el presente proceso se encuentra terminado y archivado, se dispone que por secretaria se elaboren nuevamente los oficios 3953 del 11 de diciembre de 2017.

Una vez elaborados, remítanse al correo electrónico del señor LUIS OCTAVIO MONTEALEGRE montealegreluis111@hotmail.com.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO
La Jueza

fmp

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ
JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd772ce35109a5761cd5d44507ce45d6b4ba6e8995ad58729ed16d9289084cfd**

Documento generado en 02/02/2021 02:18:26 PM